
ACTA EXTRAORDINARIA No. 08-2022

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 08-2022 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL MIÉRCOLES VEINTE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, EN FORMA VIRUTAL POR MEDIO DE LA HERRAMIENTA TECNOLOGICA ZOOM, A LAS CARTORCE HORAS CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA

Junta Directiva Central:

Sr. Marco Aurelio Chaves Rodríguez	Presidente
Sra. Sonia Hernández Sánchez	Vicepresidenta
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Secretaria
Sr. Eduardo Solano Solano	Tesorero
Sra. Mariangella Mata Guevara	Vocal I
Sr. Calixto Muñoz Alfaro	Vocal II,
Sr. Misael Muñoz Rojas	Vocal III,

Órgano Fiscal:

Sr. Gerardo Solís Camacho	Fiscal Propietario,
Sr. José Enrique Brenes Mata	Fiscal Adjunto.

Personal Administrativo:

Sr. Fernando Rodríguez Láscarez	Jefe Administrativo
Sra. Silvia Caballero Campos	Asistente de Actas

ORDEN DEL DIA

- Artículo 1 Saludo
- Articulo 2 Aprobación del orden del día
- Articulo 3 Punto Único
 - a. Ratificación de Acuerdos tomados por la Junta Directiva Central de AFUP De abril a junio 2022.

Artículo I: Saludo

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez agradece a Dios y a cada uno de los presentes por atender esta convocatoria de reunión virtual de Junta Directiva Central de AFUP.

Artículo II: Aprobación del Orden del Día

El señor Presidente procede a dar lectura del orden del día de la Sesión Extraordinaria cuyo punto único es: La ratificación de acuerdos tomados por la Junta Directiva Central de AFUP, de abril a junio 2022.

ACUERDO No. E-08-01-2022:

Aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria No. 08-2022.

Votación: Siete votos a favor y siete votos en firme.

Artículo III:

Acuerdo: E-08-02-2022.

Considerando:

En razón del acuerdo tomado en la Asamblea del pasado 13 de junio del año en curso que ratificó en un todo lo actuado en la Asamblea del 16 de marzo y que en vista de ello los nombramientos quedarían vigentes a partir del 13 de junio de 2022, y debidamente inscritos en el Registro de Asociaciones con fecha 11 de julio del 2022, se debe tomar un acuerdo que ratifique lo actuado por esta Junta Directiva Central de AFUP en las sesiones del mes de abril, mayo y junio del 2022, se propone tomar un acuerdo que diga lo siguiente:

Acuerda:

Se ratifican y declaran firmes todos los acuerdos tomados en las sesiones de Junta Directiva Central de la Asociación en los meses de abril, mayo y junio del 2022.

Votación: Siete votos a favor y siete votos en firme

Se levanta la sesión a las 2:30 p.m.



Marco Aurelio Chaves Rodríguez
Presidente



María Isabel Jirón Castellón
Secretaria